

La Guerra: cosas de niños. Una realidad que afecta no solo a África

OBSERVATORIO DE CONFLICTOS :: 09/11/2006

Muchos niños menores de edad, que van desde los siete u ocho años en adelante, son víctimas de malos tratos por parte de grupos militares o paramilitares, los cuales los usan para engrosar las filas de sus grupos en conflictos bélicos. Pero, como veremos mas adelante, esto no solo sucede en África sino que también en otros países del mundo.

Observatorio de Conflictos, Argentina

En el siguiente escrito analizare la utilización de niños soldados en África. Una problemática de la cual poco se sabe, por el escaso interés de la opinión publica internacional. Muchos niños menores de edad, que van desde los siete u ocho años en adelante, son víctimas de malos tratos por parte de grupos militares o paramilitares, los cuales los usan para engrosar las filas de sus grupos en conflictos bélicos. Pero, como veremos mas adelante, esto no solo sucede en África sino que también en otros países del mundo.

"Mas de 300.000 niños menores de 18 años- niños y niñas- combaten actualmente como soldados con fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados de oposición en mas de 30 países de todo el mundo. En mas de 85 países ciento de miles de menores de 18 años han sido reclutados para fuerzas armadas y gubernamentales paramilitares, milicias civiles y una amplia gama de grupos armados no estatales".¹

Angela Sobrino Lopez, en una publicación que titula "Niños y Combatientes" concuerda con lo que publica UNICEF. En el mencionado articulo, la autora nos informa que "más de 300.000 niños y niñas menores de 18 años participan actualmente en alrededor de 30 conflictos armados que se están librando en 50 países de todo el mundo. En 27 casos se ha detectado el empleo de menores de 15 años, llegando en ocasiones a haber reclutas de 7 y 8 años. El reclutamiento lo llevan a cabo tanto los ejércitos regulares (fuerzas armadas gubernamentales), como los irregulares (paramilitares, guerrilla, grupos denominados de autodefensa)".²

La participación de niños en conflictos bélicos tiene consecuencias psicológicas y físicas importantes. Algunos informes llegan a plantear que estos constituyen hasta la cuarta parte de los combatientes. Son considerados por los reclutadores como obedientes, baratos y sacrificables.

"La Republica del Congo registra una de las mayores tasas de niños soldados en todo el mundo"... "A menudo se los envía a las líneas de combate, donde se los obliga a ir en avanzadilla para detectar la presencia de tropas enemigas, hacer de guardaespaldas de jefes militares o se los convierte en esclavos sexuales"³. De esto resulta que no solo son reclutados niños, sino también niñas a las cuales se las utiliza como esclavas sexuales para los soldados y cuya consecuencias mas importante es el contagio de enfermedades venéreas de transmisión sexual, HIV entre ellas, así como también embarazos no deseados en niñas

menores de edad, abortos naturales y provocados y hasta la muerte.

"Las guerras se libran en los denominados países frágiles donde la capacidad de gobernar y regular se ha perdido, los sistemas educativos, sanitarios y de producción por lo general no funcionan, los mecanismos de control no existen, los derechos humanos son violados casi sistemáticamente y suele reinar un caos total. En este contexto los grupos armados actúan libremente. En plena luz del día aparecen los camiones en colegios, orfanatos, centros de refugiados y barrios marginales y secuestran a tantos niños y niñas como puedan."4

Las formas de reclutamiento por parte de fuerzas o grupos armadas es de las mas variadas formas, en Burundi; como en Sierra Leona y Costa de Marfil, también en la Republica Democrática del Congo y Liberia van desde los secuestros de los niños de las puertas de sus casas, en la calle o puertas del colegio, hasta el alistamiento voluntario por pobreza y desprotección."Se sabe de niños que han ingresado voluntariamente en las filas del ejercito o de grupos políticos armados tras haber sido apartados de sus familias y verse expuestos a la pobreza y la quiebra de los servicios sociales básicos como los centros educativos y de salud'5

Una vez en las filas estos niños reciben adoctrinamiento e instrucción militar, viven en condiciones penosas de vida. Después de recibir las instrucciones son enviados a los frentes de batalla. La nueva generación de armas, mas fáciles de usar y mas livianas, hace que los niños puedan manipularlas y utilizarlas en poco tiempo. La fabricación y proliferación de armas ligeras de fácil manejo ha tenido como consecuencia que un niño de 10 años pueda convertirse en un soldado tan eficaz como un adulto.

De los informes consultados surge otro factor que ayuda, por decirlo de una manera, a estos niños a cometer los abusos a los que son encomendados, y es el consumo de drogas a los que son obligados para que no tengan miedo.

"Rebecca Sackie, de 19 años, fue una de las reclutadas y obligadas a consumir drogas para convertirse en lo suficientemente valiente como para luchar; -Cuando me reclutaron las fuerzas del gobierno me dieron drogas para poder luchar contra los enemigos. Luche duro y ahora soy capaz de hacer cualquier cosa, he matado y puedo volver a matar-" Siguiendo con la cita mas adelante nos dice, "los niños soldados de Liberia dejaron la guerra, pero no las drogas"6.

La decisión y el arrojo que faltan en un niño para participar en conflictos armados o cometer actos atroces contra su propia familia es suministrada por el consumo de drogas y alcohol, de manera que así eviten el miedo y adquieran cierto grado inconsciente de coraje, para combatir y subsistir en el conflicto. Bien entrenados los niños pueden convertirse en soldados ideales: fáciles de intimidar, dóciles, no sienten temor, pueden ejecutar las tareas mas atroces sin ningún tipo de remordimiento, son prescindibles y pueden llegar a realizar tareas suicidas.

Al comienzo del trabajo planteaba que esto no solo sucede en África, sino que varios informes publican que la utilización de niños para engrosar las filas de grupos armados se da también en otros países del mundo. UNICEF publicó que algunos de los países más industrializados de Europa y América del Norte continúan aceptando reclutas voluntarios a

la edad de 16 o 17 años. Además; "aunque la incidencia de los niños soldados se ha reducido en América Latina a medida que han tocado a su fin los conflictos en toda la región, miles de niños menores de 18 años continúan combatiendo con fuerzas armadas o grupos estatales y no estatales. Los países mas afectados por este problema han sido Colombia y Perú, si bien un gran numero de niños sirven en las fuerzas armadas de Paraguay y los problemas persisten en México.⁷

Desarme, rehabilitación y reinserción en la sociedad de los niños:

Angela Sobrino Lopez, plantea en su artículo que una de las maneras de terminar con este problema seria evitar que se produzcan los enfrentamientos armados, siendo además "necesario intervenir ya para contribuir a mejorar las condiciones de vida de estos menores".⁸ Se trata de lograr de que los niños no retomen las armas, que no vuelvan a ser secuestrados. De esta tarea se encargan, desde hace tiempo, ONGs así como también instituciones internacionales. Según la autora mencionada "en la mayoría de los casos han sido reclutados bajo presión (física- psicológica). Cuando se les desmoviliza suelen llevar ya mucho tiempo luchando y la guerra ha pasado a ser su forma de vida. El grupo armado es su referencia y les proporciona seguridad."⁹ No habría que caer en el error de generalizar ya que muchos otros intentan escapar por las atrocidades que están obligados a cometer, y es en estas situaciones donde los encargados de la rehabilitación y reinserción social deben presentarles alternativas atractivas, inculcarles respeto y confianza en si mismos. Alternativas que mejoren su situación socioeconómica, (recordemos que muchos se alistaban voluntariamente por situaciones de pobreza).

"La reintegración de los niños soldados, cuando se consigue un acuerdo de paz, es tremendamente difícil. En sus retinas se acumulan abusos físicos o psíquicos."¹⁰ Es difícil también porque muchos niños no pueden volver a sus comunidades a causa de que éstas se han movilizadas, han sido desplazadas y se hace difícil localizarlas.

"Varios niños soldados que ya habían sido desmovilizados contaron a Amnistía Internacional que tenían miedo de volver a su comunidad porque sus vecinos habían sido testigos de su participación en crímenes"¹¹

Es necesario una respuesta urgente a este problema, una solución a nivel mundial para la rehabilitación física y psicosocial de estos niños, así como también su reintegración en la sociedad. Miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) presta apoyo a las organizaciones de los lugares donde existen estos conflictos armados para afrontar la emergencia, llevando adelante la tarea de garantizar el equilibrio psicológico y emocional de los niños, su desarrollo normal y su educación.

Protocolo Facultativo a la Convención sobre los derechos del Niño: respuesta y avance

La Convención sobre los derechos del Niño se crea en 1989 estableciendo que; niño es todo ser humano menor de 18 años. Sin embargo establece la edad mínima de 15 años para su posible reclutamiento y participación en conflictos bélicos. A raíz de esto muchos gobiernos, y ONG pidieron que se elevara a 18 la edad legal mínima de reclutamiento y participación en conflictos armados.

En 1992, como consecuencia de los abusos que se seguían cometiendo contra la infancia y para velar por el cumplimiento y aplicación efectiva de los derechos reconocidos en la Convención, se reúne el Comité de los Derechos del Niño. Se invitan al debate a ONGs y representantes de agencias de Naciones Unidas. Como resultado de dicho debate, se propuso llevar a cabo un estudio sobre las repercusiones de los conflictos armados en los niños y niñas y la redacción de un Protocolo Facultativo, que contemplara los 18 años como edad mínima para el reclutamiento y participación de los menores en conflictos armados. Se designa a un grupo de trabajo, que tendría como objetivo la redacción de dicho Protocolo. En el grupo de trabajo participaron las agencias internacionales de Naciones Unidas UNICEF y ACNUR, la Organización Internacional del Trabajo, y el Comité Internacional de la Cruz Roja, así como también ONGs reconocidas como Amnistía Internacional y Save The Children, entre otras.

Entre las disposiciones que se incluyen en el Protocolo, además de establecer los 18 años como edad mínima para la participación directa en hostilidades, se encuentran otras como la de solicitar a los gobiernos que elevaran la edad mínima para el reclutamiento voluntario por encima de los 15 años, prohibir el reclutamiento de menores de 18 años en hostilidades por grupos rebeldes o no estatales. Además de pedir a los estados que castiguen dichas prácticas, también pide a los gobiernos medidas y asistencia para desmovilizar, rehabilitar y reinsertar a los niños y niñas soldados.

"El Protocolo Facultativo a la Convención sobre los derechos del Niño relativo a la participación de los niños en los conflictos armados supone, a pesar de las deficiencias y limitaciones que presenta un notable avance en relación con las normas existentes hasta el momento"¹²

Por limitaciones y deficiencias, el autor citado hace referencia a la negación de un grupo de países a elevar a los 18 años la edad mínima para el reclutamiento, como es el caso de EE.UU. y Kuwait, entre otros. Sin embargo él mismo plantea que finalmente se pudo llegar a un equilibrio aceptable desde el punto de vista de los derechos del niño. "El artículo 1 del Protocolo Facultativo establece que los Estado Parte adoptaran todas las medidas posibles para que ningún miembro de sus Fuerzas Armadas menor de 18 años participe directamente en hostilidades"¹³ Sin embargo, no es una obligación absoluta sino que invita a los estados a adoptar todas las medidas posibles, a raíz de esto da rienda suelta a las partes para que ciertos casos puedan utilizar menores de 18 años en los combates.

Otro tipo de limitación o deficiencia que, a mi entender, postula Felipe Gomez Isa es, qué tipo de participación en conflictos armados hay que evitar antes de los 18 años. Plantea que el Comité de los Derechos del Niño prohibía todo tipo de participación, directa o indirecta (como cocineros informadores, etc) en los conflictos bélicos y que ciertos grupos se mostraban favorables a estas últimas. Finalmente, no se ha podido avanzar en la prohibición de esa participación indirecta, es una deficiencia en la solución de la problemática porque, de igual manera, directa o indirectamente siguen expuestos a los peligros que la guerra conlleva.

También este autor hace referencia al reclutamiento voluntario. En los debates en torno a la redacción del Protocolo, existieron grupos de países que consideraban y defendían la

posibilidad de que muchos jóvenes se alistaran voluntariamente antes de la edad mínima establecida en dicho Protocolo, alegando las dificultades económicas por las que atravesaban y considerando al ejército como única forma de paliar la alta tasa de desempleo de los jóvenes menores de 18 años. Finalmente, y "vista la dificultad para alcanzar un consenso, Estados Unidos- que también permite el alistamiento voluntario a partir de los 17 años- propuso un cláusula opt-in para tratar de salvar la situación. En virtud de ella, cuando un estado ratifique el Protocolo que recomienda la elevación de la edad mínima para el reclutamiento voluntario por encima de los 15 años establecidos por la Convención sobre los derechos del Niño, deberá depositar una declaración vinculante en la que señale la edad mínima a partir de la cual permite el alistamiento voluntario y las medidas de salvaguarda que ha adoptado para cerciorarse de que el reclutamiento es genuinamente voluntario"¹⁴

Otras medidas importantes contenidas en el Protocolo son el compromiso de los estados partes a la difusión y a promover los principios y contenidos principales de este, así como también a que todas las personas que hayan sido reclutadas y utilizadas en hostilidades sean desmovilizadas. Los estados partes deben comprometerse a dar toda la asistencia necesaria y conveniente para la recuperación física y psicológica y la reintegración de los ex combatientes. Teniendo en cuenta la dura situación económica por la que atraviesan los países devastados por la guerra, el protocolo hace un llamado a la cooperación internacional.

Reflexiones Finales:

La historia de África está atravesada por los conflictos armados postergados, que datan de la época su independencia, y que la Guerra Fría potenció. Con el fin de la Guerra Fría se transformaron en conflictos internos, entre pueblos, etnias, por el control de los recursos que sustentan económicamente a estos grupos. Las principales consecuencias de esto son, no sólo el empobrecimiento y destrucción de la sociedad y los recursos económicos, sino también el desplazamiento de poblaciones. Regiones totalmente despobladas por la migración, diezmadas por los efectos de los enfrentamientos. Otra de las consecuencias de esta larga cadena de conflictos armados, de la cual poco se sabe, tanto por la prensa internacional como nacional y que tienen como escenario a Sierra Leona, República Democrática del Congo, Liberia, Burundi, Costa de Marfil, Uganda, Somalia, entre otros, es la utilización de niños en los mismos. Niños que no llegan en ocasiones a tener 10 años. A estos niños, utilizados como soldados, se les roba su infancia, se les cambia un juguete por un arma y en lugar de aprender a leer aprenden a matar. Los grupos armados paramilitares, gubernamentales o de oposición, utilizan varias formas para engrosar sus filas: desde el secuestro hasta el suministro de drogas, para que los niños pierdan el miedo y se atrevan a cometer los crímenes más atroces. Muchos se alistaron voluntariamente, por falta de recursos económicos, como una salida económica y porque se sienten protegidos en un lugar donde la protección no existe. Son obligados a matar, las niñas son víctimas de violaciones sexuales y, como consecuencias de ellas, están expuestas al contagio de enfermedades, venéreas como el HIV, sin descontar la cantidad de niñas que quedan embarazadas, que sufren abortos naturales o provocados a tan corta edad que las llevan muchas veces a la muerte.

Los niños no sólo pierden su infancia y las oportunidades de educación y desarrollo sino que

corren el riesgo de sufrir lesiones físicas graves.

"El reclutamiento y la utilización de niños soldados menores de 15 años en conflictos armados es un abuso mayúsculo contra los derechos humanos y constituye un crimen de guerra"¹⁵ Por ello debe darse prioridad absoluta a este problema, al rápido desarme, desmovilización, rehabilitación y reinserción social de los mismos. La entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño representa un logro a favor de los niños, pero no es una respuesta suficiente a los abusos contra los derechos humanos que sufren cada día millares de niños soldados. Todos los estados deben comprometerse con lo establecido por el Protocolo, ofrecer las alternativas y posibilidades necesarias para la desmovilización y reinserción de estos niños en la sociedad. Es un problema que debe estar en primera plana de las agendas gubernamentales internacionales y nacionales.

Notas:

1 "Los Niños y las Niñas Soldados: un panorama" <http://www.unicef.org.py>

2 Angela Sobrino Lopez, "Niños y Combatientes" en:
<http://www.cip.fuhem.es/infancia/nin.html>

3 Esclavitud Infantil, Testimonios de Niños Soldados del Congo, Niños en Guerra; En <http://www.solidariad.net/vernoticia.asp> Fecha: 2004-11-14

4 Sobrino Lopez, Angela: "Niños Soldados: Fuera de Tiempo, Fuera de Lugar, EN: Papeles de Cuestiones Internacionales Centro de Investigación para la Paz, Madrid, N° 70, Primavera 2000.

5 Amnistía Internacional, Junio del 2004, "La difícil situación de los niños soldados" en:
<http://www.lainsignia.org/2004/junio/der.016.htm>

6 Abdullah Dukuly; "Los Niños soldados de Liberia dejaron las guerra, pero no las drogas",
ver

7 "Los Niños y las Niñas Soldados: un panorama" <http://www.unicef.org.py>

8 Sobrino Lopez, Angela op cit-

9 Sobrino Lopez Angela, op cit

10 Villa Ricardo: "Las Guerras de África: un juego de niños" en Revista Pueblos, N° 12, verano 2004

11 Amnistía Internacional, Junio del 2004, "La difícil situación de los niños soldados"
<http://www.lainsignia.org/2004/junio/der.016.htm>

12 Gomez Isa, Felipe: "Niños soldados: avances en la protección internacional", en: Papeles de Cuestiones Internacionales, Centro de Investigación para la Paz, N° 74, Madrid, primavera 2001

13 Gomez Isa, Felipe: op cit

14 Gomez Isa, Felipe: opt cit

15Amnistía Internacional, Junio del 2004, "La difícil situación de los niños soldados"
<http://www.lainsignia.org/2004/junio/der.016.htm>

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la_guerra_cosas_de_ninos_una_realidad_qu